

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016.-**

1. Acta de la Sesión anterior. **Sin consideraciones.-**

**CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

2. Nota de Expediente N° 8454/16, mediante la cual se da respuesta a la Nota N° 118/16, emanada por este Concejo, por la que se solicitó la realización del informe pertinente sobre el requerimiento de autorización, para contar con un espacio exclusivo para el ascenso y descenso de pacientes que concurren a un consultorio kinesiológico, sito en calle Mitre 2256. **Pasa a estudio de comisión.-**
3. Nota de Expediente N° 9550/16, mediante la cual se eleva el Expediente Municipal N° 9550/16, por el cual se solicita a este Cuerpo brindar tratamiento a la presentación interpuesta por el Cura Párroco de la Parroquia “San Pedro Apóstol”, de esta ciudad, en cuanto a la eximición del pago del Permiso de Edificación correspondiente a la Capilla “Sagrada Familia”, de Barrio Yapeyú. **Pasa a estudio de comisión.-**
4. Nota de Expediente N° 9228/16, mediante la cual se solicita al Cuerpo brindar tratamiento a la presentación efectuada por el Sr. Juan David Alonso, Socio Gerente de la Firma Construcciones Casilda, S.R.L., acerca de consideraciones sobre la Licitación Pública N° 14/15, sobre contratación de mano de obra para la ejecución del área de servicios, en el Área Industrial Casilda. **Pasa a estudio de comisión.-**

**DE PARTICULARES E INSTITUCIONES**

5. De las agencias responsables del Servicio de Radio Llamada, de la ciudad, quienes manifiestan su rechazo a la sanción de la Ordenanza N° 2761/16, sobre el incremento en la tarifa para el desarrollo de la actividad. **Pasa a estudio de comisión.-**
6. De la Gerente y Apoderada de la Cámara de Supermercados y Autoservicios de Rosario y Región, adjuntando el Informe de Impacto Socio Económico de la Localidad de Casilda. **Pasa a estudio de comisión.-**
7. De la Directora de la Escuela de Enseñanza Media Orientada N° 417 “Colonia Candelaria”, solicitando se Declare de Interés Municipal el 13° Fogón Criollo, que se realizará en la Plaza de los Mástiles, el día 10 de Noviembre, a las 19:30 hs., bajo el

lema: "Porque Argentina es tu lugar en el mundo." **Tratado sobre tablas, resulta a probada por unanimidad la correspondiente Declaración de Interés Municipal.-**

8. De vecinos de la ciudad, quienes solicitan se considere la posibilidad de designar con el nombre "María del Carmen Belga de Muslera" al Escenario del Teatro Dante de nuestra ciudad. La propuesta interpuesta, se enmarca en que, durante el 2017, se cumplen sesenta (60) años de actividad ininterrumpida, del Estudio de Danzas y Comedia Musical, a su cargo. **Pasa a estudio de comisión**
9. De las autoridades de la Escuela Particular N° 1049, "Nuestra Señora de la Misericordia", solicitando autorización para realizar una visita con alumnos de 3° Grado, al Palacio Municipal, el día Miércoles 16 de Noviembre, a las 10 hs. En la misiva, requieren que los Concejales pueden recibirlos para explicar la labor que se realiza en el poder legislativo. **Se toma conocimiento.-**
10. De las autoridades de la Asociación Vecinal Barrio Nueva Roma, solicitando el acompañamiento del Concejo, ante la iniciativa por ellos planteada de imponer el nombre "Maestro Eldo Luis Testa", a la escuela de nivel primario que se está construyendo en ese barrio. **Pasa a estudio de comisión.-**

#### **DE LAS BANCADAS**

11. Proyecto de Declaración, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, adhiriendo a la campaña en pos de la reducción de las comisiones que cobran los bancos emisores de tarjetas de crédito y débito. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad el Proyecto.-**
12. Proyecto de Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se sugiere al Departamento Ejecutivo Municipal, dar una amplia difusión al servicio de 0800, línea gratuita, dispuesta por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, para el aporte de información y la realización de denuncias anónimas para combatir el narcotráfico. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad el Proyecto.-**
13. Proyecto de Ordenanza, presentado por el Concejal Andrés Golosetti, de Primero Casilda, y el Concejal Pedro Sanitá, del Frente Renovador, mediante el cual se modifica el Artículo 10, de la Ordenanza N° 1669/08, que inscribe los términos de posesión y tenencia responsable del animal doméstico, por parte de los vecinos de la ciudad. **Pasa a estudio de comisión.-**

14. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal Andrés Golosetti, de Primero Casilda, y el Concejal Pedro Sanitá, del Frente Renovador, mediante el cual el Concejo Municipal, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, informe sobre el resultado de las Licitaciones Públicas dispuestas por los Decretos N° 070 y 075, del corriente año. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

#### **DICTÁMENES DE COMISIÓN**

15. Dictamen N° 3550/16, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se modifican los Artículos 7 y 11, de la Ordenanza N° 420/92, actualizando los valores correspondientes al Régimen Único sobres obras de pavimentación urbana, sistemas constructivos, administración, formas de liquidación y contribución de las mejoras. **Aprobado por unanimidad.-**
16. Dictamen N° 3551/16, de la Comisión de Obras Públicas, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se declara de utilidad pública y sujeta a contribución de mejoras, la construcción de cordón cuneta y estabilizado en las arterias ubicadas en el Barrio UOM, en el sector comprendido por calles 29 de Septiembre, Centenario y 12 Abril. **Aprobado por unanimidad.-**

#### **FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

17. Por Secretaria se da lectura a dos invitaciones que fueron recibidas fuera del horario de ingreso, pero dada su fecha de realización y relevancia, se incluyen dentro del presente Orden del Día:
- De la Escuela N° 488 “Carlos Casado”, invitando a participar de la Gala de Fin de Año, el Domingo 6 de Noviembre a las 19:30 hs, en la Plaza de los Mástiles.-
  - De la Secretaría de Educación y Cultura de la Municipalidad de Casilda, invitando a participar de la Tradicional Fiesta “Alberdi Canta y Baila junto al Fogón de la Tradición”, que se realizará el Sábado 12 de Noviembre, a partir de las 20 hs. Asimismo, el Domingo 13 de Noviembre, a partir de las 10 hs., se llevará a cabo el Desfile, desde Bv. Echeverría y Bv. Ovidio Lagos. **Se toma conocimiento.-**